

BASES LEGALES SORTEO SEAQUAL GALEÓN

1.- Empresa Organizadora

PIKOLIN, S.L. con domicilio social en Ronda Ferrocarril nº 24, Plataforma Logística Zaragoza (PLAZA), 50197-Zaragoza (España), con CIF número B50032200 (en adelante, referenciada por su propio nombre o como el “Organizador”), un Sorteo exclusivo de un (1) colchón Seaqual Galeón 135x190, que se desarrollará de conformidad con lo establecido en las presentes Bases Legales.

Este Sorteo será comunicado en el perfil oficial de Instagram del Organizador (<https://www.instagram.com/pikolin/>), divulgando las presentes Bases Legales así como los requisitos de participación, como se detalla en el siguiente apartado.

2.- Requisitos para participar.

Podrán participar en el sorteo todos aquellos usuarios que cumplan correcta y completamente los siguientes requisitos.

1. Ser seguidor del perfil de Instagram del Organizador: <https://www.instagram.com/pikolin/>
2. Dejar un comentario en la publicación del sorteo mencionando a sus amigos. Se podrá mencionar a todos los amigos que se desee y se podrán dejar todos los comentarios que se desee. Cuantos más comentarios y más menciones, más oportunidades se tendrá de ganar.
3. Compartir la publicación del sorteo en stories. En caso de que el perfil de Instagram del participante sea privado, se deberá enviar por mensaje directo una captura de pantalla de la publicación en stories para que se pueda comprobar la participación.

El no cumplimiento de alguno de los requisitos detallados implicará la no participación. La participación en el sorteo es gratuita e implica la aceptación de las presentes Bases Legales.

3.- Plazo.

El plazo para participar es desde la publicación del sorteo en el perfil de Instagram de Pikolin el día 27 de septiembre de 2021 hasta las 23:59 horas del 08 de octubre de 2021. Todas las participaciones que se encuentren fuera de este plazo se considerarán no válidas.

4.- Premio.

El premio consistirá en un (1) colchón de la colección Seaqual de Pikolin con las siguientes características:

- Modelo: Galeón
- Medidas: 135x190cm
- Valor: 529€ (IVA incluido)

El Organizador se reserva el derecho a cambiar el premio especificado en las presentes Bases Legales en caso de que no sea posible, por motivos ajenos al mismo. En este caso, el Organizador se compromete a que el premio sea de iguales o similares características a las del premio anunciado y/o a que su valor económico sea superior o igual al del premio anunciado. En ningún caso se canjeará el premio por su valor en metálico.

5.- Selección del ganador.

El día 09 de octubre de 2021 se seleccionará de forma aleatoria con un sistema informático al azar el ganador del Sorteo entre todos los participantes que cumplan con los requisitos establecidos.

La comunicación del ganador del Sorteo la realizará el Organizador (Pikolin S.L) a través de una publicación en stories y, posteriormente el Organizador se pondrá en contacto con el mismo para solicitar información personal de contacto al objeto de hacerle llegar el premio.

En el caso de que no fuera posible localizar al ganador en un plazo de tres (3) días naturales desde el

primer intento de contacto, o éste renunciase al premio, se procederá a seleccionar a un nuevo ganador, perdiendo el anterior ganador su derecho a reclamar el premio. En caso de que tampoco se localice al siguiente ganador en el plazo de tres (3) días naturales, el premio quedará desierto.

En caso de que el ganador renuncie al premio, no existirá compensación alguna del mismo, no pudiéndose por tanto en ningún caso canjear el premio por su equivalente en dinero.

6.- Cesión de imagen.

El participante agraciado en el Sorteo y la aceptación del premio implica el otorgamiento expreso al Organizador para captar su imagen a través de las fotografías que pudieran realizarse a través de personal del Organizador, en el momento de entrega del premio para su uso publicitario, así como publicar su nombre, apellidos e imagen en la página web y redes sociales del Organizador o en cualquier otro canal oficial de comunicación de la marca, para todo el territorio del mundo y por tiempo indefinido, renunciando el participante agraciado a cualquier remuneración adicional al premio ni/o reclamación bajo ningún concepto.

Todos los participantes manifiestan que ostentan todos los derechos y legitimación necesaria para el otorgamiento de las presentes cesiones y autorizaciones, respondiendo ante cualquier reclamación de terceros que el Organizador pueda recibir relativa al uso del nombre, apellidos e imagen aquí autorizado

7.- Protección de datos personales.

La participación en el Sorteo conlleva la aceptación de las presentes Bases Legales y la Política de Protección de Datos del Organizador, según la cual:

- a) Responsable del tratamiento: Sus datos personales serán tratados por PIKOLIN, S.L, CIF: B50032200, con domicilio social en Ronda Ferrocarril nº 24, Plataforma Logística Zaragoza (PLAZA), 50197-Zaragoza (España).
- b) Finalidades:
 - Gestionar el Sorteo.
 - Enviar información comercial de nuestras actividades y servicios, inclusive por medios electrónicos.
- c) Legitimación: La base legitimadora para realizar dichos tratamientos es el consentimiento otorgado por el participante en el momento de rellenar el formulario de suscripción aceptando la participación en el Sorteo.
- d) Datos tratados: Los datos tratados por el responsable son los datos facilitados por el participante durante la suscripción u otros que, adicionalmente, podamos solicitar para el desarrollo de las finalidades mencionadas.
- e) Conservación de los datos: Los datos serán conservados para el envío de newsletters e información comercial de nuestras actividades y servicios durante el tiempo que el suscriptor lo desee, ya que puede revocar su consentimiento en cualquier momento enviando un correo electrónico a la siguiente dirección dpo.pikolin@portalartico.es.
- f) Derechos: Los participantes tendrán derecho a ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición al tratamiento de sus datos, en cualquier momento mediante solicitud escrita y firmada, acompañada de copia de su DNI o documento equivalente que acredite su identidad, dirigida a la siguiente dirección PIKOLIN, S.L, (Att. Privacidad) Ronda Ferrocarril nº 24, Plataforma Logística Zaragoza (PLAZA), 50197-Zaragoza (España); o mediante correo electrónico a dpo.pikolin@portalartico.es. La revocación del consentimiento o la oposición al tratamiento de datos personales con carácter previo a la realización del Sorteo conllevará la no participación en el mismo.

Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en caso de considerar que el Organizador no ha atendido correctamente sus derechos o ha vulnerado la normativa aplicable en materia de protección de datos personales.

g) Destinatarios de datos: los datos personales de los participantes no serán comunicados a terceros, a excepción de las Administraciones públicas y otros organismos legales en el ejercicio de sus competencias si así lo requieren al Organizador. El Organizador podrá dar acceso a sus datos personales a terceros, si ello fuese necesario para la correcta ejecución y desarrollo del Sorteo y las finalidades de tratamiento identificadas en esta cláusula.

h) Transferencias Internacionales de datos: no se realizarán transferencias internacionales de datos.

8.- Reservas y limitaciones.

La participación en el Sorteo implica la aceptación íntegra de las presentes Bases Legales.

El Organizador se reserva el derecho de modificar o ampliar estas Bases Legales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los Participantes en el Sorteo. Las nuevas bases serán difundidas a través de los mismos medios en los que originalmente se difundieron, incluyendo, si resultase necesario, aclaraciones o modificaciones que no alteren el espíritu del Sorteo.

El Organizador queda eximido de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por el agraciado que impidiera su identificación así como de cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de la página web mediante los que se participa en el Sorteo.

9.- Legislación aplicable y jurisdicción.

Estas Bases Legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Zaragoza.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, fluid strokes that form a stylized, somewhat abstract shape.